

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS, AÑO I.—NUM. 110.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 13 de Julio de 1904.

NUESTRO ERROR

Bien dice el refrán que hasta el fin nadie es dichoso. Nosotros habíamos afirmado que esta temporada parlamentaria se había parecido a todas las anteriores en eso de no haber producido nada que mereciera la pena de mencionarlo. Nos habíamos reído de los profetas que auguraban hondas transformaciones del país, brotadas de las lucubraciones revolucionarias desde arriba, que este Gobierno traía embotelladas. También nos habíamos burlado de los que se prometían ver rodar lastimosamente al Gobierno al primer empuje de las amenazadoras minorías. Y es verdad que los hechos nos han dado la razón en este punto, porque ni hemos visto la profunda revolución desde arriba que prometía el Gobierno ni las hondas y tremendas derrotas que a éste iban a causar los ataques pujantes de las oposiciones. Pero en cambio nos hemos equivocado en lo de no esperar fecundidad alguna de esta etapa parlamentaria. Lo confesamos ingenuamente. El fin de la temporada ha tenido una fecundidad agradable que nos complacemos en reconocer. No ha dado nada menos que la cuestión, interesantísima para la vida y prosperidad del país, de la legalidad de los partidos. ¿Qué más podemos apetecer los espa-

ñoles? Una vez resuelta esta cuestión ya pueden llover desgracias, porque todas las posibles juntas no nos llegarán al canto de la ropa. Es más; ni vendrán tampoco. ¿Cómo han de venir desdichas ni contratiempo alguno sobre un país que ha tenido la fortuna de resolver la honda y transcendentalísima cuestión de la legalidad de los partidos? Así nos explicamos la bulliciosa alegría con que se acogen los donaires de Romero. Como que la solución de este arduo e interesantísimo problema era lo que estábamos esperando los españoles, para que la alegría nos rebosara por todo el cuerpo. Como que una vez resuelta ésta, nuestra agricultura maltrecha, nuestro comercio expirante, nuestro prestigio nacional menguado en los Gabinetes de Europa, nuestro Ejército mal organizado, nuestra Marina deshecha y aun nuestro poder colonial fenecido, todo irá resurgiendo bajo la lluvia bienhechora de la fecundante legalidad de los partidos y al calor retozón de los chistes de Romero. Decididamente el Parlamento es un manantial de venturas para el país, que ha estado sin explotarse hasta que han brotado estas felices iniciativas de Maura y Romero. Y pensar que habíamos condenado siempre a estas instituciones parlamentarias como inútiles y corruptoras! Decididamente estábamos equivocados; un ciego lo ve ante la elocuencia de los hechos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 13, 1-10

LAS CORTES

En el Senado

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el marqués de Casa Pavón. En el banco azul se halla el Sr. Sánchez Toca y toman asiento en los escaños cuatro senadores. El conde de Torres Cabrera se lamenta del retraso en la resolución del expediente que se instruye a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre compra de terrenos. El Sr. Sánchez Toca, dice que debe acudir a los Tribunales. El Sr. Alcalá Galiano pide que se supriman en el *Diario de Sesiones* los documentos referentes al Concordato pedidos por el Sr. Calbetón. El Sr. Moral denuncia la escandalosa corta de pinos que se ha llevado a cabo en el Valle Auso. Dice que se han cortado 15.000 pinos y pide que se exijan las responsabilidades. El Sr. Sánchez Toca ofrece comunicarlo al Sr. Allendesalazar, quien seguramente castigará a los culpables.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba en definitiva la concesión del bronce necesario para el monumento a Castelar. También se aprueban una ampliación de crédito con destino al Hospital del Cerro del Pimiento y un crédito extraordinario para la Comisión que ha de asistir al Congreso jurídico de San Luis. Aprobados estos créditos que habían sido declarados urgentes, se levantó la sesión.

En el Congreso

Bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, empieza la sesión a las tres y treinta minutos. Los escaños y la tribuna pública están muy desanimados. Jura el cargo de diputado D. Gabino Bugallal y se entra inmediatamente en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión sobre las deudas de Ultramar. Se desechan las enmiendas presentadas por los Sres Pi, Arsuaga y Rodríguez. Se aprueban los artículos primero y segundo. El Sr. Moret defiende una enmienda al artículo tercero. Le contesta el ministro de Hacienda. Interviene en la discusión el Sr. Suárez Inclán. El Sr. Nougués pide que se pague con urgencia a los repatriados. Se aprueba el artículo tercero.

El Sr. Lombardero combate el artículo cuarto. Lamentase de que se ejerzan coacciones para aprobar el proyecto. Contéstale el Sr. Salmerón. Dice que la fórmula de acuerdo con las minorías tiende a que se paguen solo los créditos personales. Niega que se ejerzan coacciones. Recházanse varias enmiendas y se aprueban los artículos restantes. El Sr. Romero Robledo dice que va a preguntar si se deniegan los suplitorios pendientes. Intervienen el duque de Bivona, el Sr. Azcárate y los marqueses de Figueroa y Teverga. Se acuerda denegar todos los suplitorios. Pónese a discusión la legalidad de los partidos. El Sr. Romero Robledo dice que nadie ha pedido la palabra. Rectifica el Sr. Salmerón y dice que hablando nuevamente molestará a la Cámara. El Sr. Moret dice de qué tiempo puede disponer para hacer uso de la palabra. El Sr. Romero Robledo le dice que hable con la latitud acostumbrada en los debates de clausura de las Cortes. El Sr. Moret dice que desea hablar cuando se halle presente el Sr. Maura, quien se verá precisado a ausentarse pronto para despedir al Rey. El Sr. Romero Robledo suspende este debate. Los diputados salen del salón bulliciosamente y les dice el Sr. Romero Robledo: «Márchense pronto sus señorías.» (Risas). Los Sres. Lerroux, Galarza, Cañadonda y Azcárate hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

Decreto de suspensión

El Sr. Maura ha puesto a la firma del Rey el decreto de suspensión de las Cortes. Este se leerá una vez que se termine la discusión pendiente sobre la legalidad de los partidos políticos.

Otro decreto

También se ha puesto a la firma de Su Majestad otro decreto por el que se encarga interinamente de la cartera de Gobernación el Sr. Allendesalazar, durante la ausencia del Sr. Sánchez Guerra.

Proyectos para el otoño.—Viaje de Maura

El Sr. Maura permanecerá algún tiempo en Madrid después de cerradas las Cortes, para preparar varios proyectos que piensa presentar en las sesiones del otoño. Terminado el estudio de estos proyectos, irá el Sr. Maura a San Sebastián, y

desde este punto marchará a tomar las aguas de Ontaneda.

Nuevo alcalde de Barcelona.

El Rey ha firmado el nombramiento de alcalde de Barcelona a favor de don Gabriel Lluch.

Nozaleda a Valencia.

Asegúrase que este verano irá a Valencia el P. Nozaleda. Dicese que también irá el Sr. Maura. Este no acompañará al Rey en su excursión a Santiago de Galicia.

Sanción Real

La Mesa del Senado, después de la sesión, llevó a la sanción regia las leyes aprobadas ayer.

En Palacio.—Despedida de la familia regia.—En la estación.—Vivas.

Ayer despidió a la Real familia, en el Palacio de la Plaza de Oriente, el alto personal y la servidumbre a las órdenes de las Reales personas. Después dirigiéronse los Reyes a la estación del Norte. En el trayecto había numeroso público que saludó al paso de la Real familia. En el andén de la estación se hacía difícil la entrada, pues se había llenado de gente con anticipación. La policía y fuerza de la Guardia civil vigilaban constantemente en evitación de cualquier alteración del orden por la excesiva aglomeración de público. Un piquete del batallón cazadores de Figueras hizo los honores de ordenanza. A despedir a SS. MM. estuvieron en la estación todos los ministros de uniforme. El rey vestía traje de capitán general, de diario. A las siete y media arrancó el tren real oyéndose varios vivas.

La infanta Isabel.

Su Alteza la infanta Isabel se separará de los Reyes en la estación de Navas de Riofrio, dirigiéndose desde aquí a la Granja, donde se propone pasar buena parte del verano.

El decreto de suspensión.

Según todas las noticias, parece probable que mañana jueves será leído en las Cámaras el decreto de suspensión de Cortes.

Proposiciones de Lerroux.—Otra de Llorens.

El Sr. Lerroux presentará hoy al Congreso una proposición incidental para que se exija el más riguroso cumplimiento de la ley de 1885 sobre provisión de destinos civiles, depurándose sin contemplaciones las responsabilidades por infracción de la misma. El diputado carlista, Sr. Llorens, presentará otra proposición referente a la provisión del cargo de capellán mayor de la iglesia de San Francisco, de cuyo asunto habló ya dicho señor en la sesión del lunes en la Cámara popular.

Carta de Vallés y Ribot a la prensa

El diputado republicano, Sr. Vallés y Ribot, ha dirigido a la prensa una carta, declarando la actitud de los republicanos federales. En la carta aludida afirma el Sr. Vallés y Ribot que los federales manifestaron en la reunión de la minoría republicana del Congreso que mantienen su antiguo programa de partido, comprendiendo en él la autonomía de las regiones y el sistema federativo.

En la Audiencia.—Vista del crimen de la calle Lope de Vega.—Testigos sin interés.—El general Borbón.—Conclusiones del fiscal.

Ayer continuó viéndose en la Audiencia la causa del crimen de la calle Lope de Vega. Han declarado varios testigos sin que las declaraciones hayan tenido interés. El general Borbón, que había tenido al reo a su servicio, en calidad de criado, declaró también, siendo sus manifestaciones favorables al procesado. Dicese que el fiscal retirará las agravantes de premeditación y nocturnidad, para que no sea condenado el reo a la última pena.

El Consejo Penitenciario.—Acuerdo

Ayer se reunió el Consejo penitenciario para tomar acuerdos. Intervinieron en su debate los señores Silvela, Vega Armijo, Dato, Valdés y Rubio, acordándose la urgencia de trasladar a la isla Salvora (Pontevedra) el presidio de Melilla.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Ataque de los japoneses a una plaza tomada por ellos

Varios buques japoneses presentaron a la vista de Kaiping, bombardeando la plaza. Suspendióse el cañoneo al saber los barcos agresores que Kaiping estaba ocupada por fuerzas japonesas. Resultaron bastantes bajas.

Avanzadas japonesas

Comunican de Chefú que las avanzadas del ejército japonés se hallan cerca de Yukeon, practicando reconocimientos en esta plaza y en la de Sikeyan.

Emboscada rusa.—Muertos y prisioneros.

Un grueso del ejército ruso preparó una emboscada a las fuerzas enemigas en dirección de Liao Yang, matando veinte japoneses y haciendo prisioneros a algunos más.

Lo que dice el «Novikny»

Dicen de Puerto Arturo que el periódico *Novikny*, que se publica en la citada población rusa, relata el combate librado el miércoles entre rusos y japoneses. Según el relato de dicho periódico, los rusos recobraron las posiciones que perdieron en los encuentros tenidos del día 1 al 5 del actual. La publicación citada manifiesta que los rusos sufrieron grandes pérdidas en el combate del miércoles.

Telegrama del almirante Togo.

El almirante Togo telegrafía que salieron dos cañoneros y siete destroyers, habiendo llegado a Sansikahu sin novedad. Fueron atacados por los enemigos sin resultado.

Avance de los japoneses.—Dificultades del terreno.

Las fuerzas japonesas se ven precisadas a avanzar sin artillería, a causa de la dificultad de transportarla por las condiciones del terreno.

Fortificando las posiciones

Las últimas noticias dan cuenta de que los japoneses se ocupan en fortificar las posiciones adquiridas últimamente. Atribúyese esta determinación al propósito de mantenerse por ahora a la defensiva.

Donativo imperial

Telegrafían de San Petersburgo que la Czarina ha enviado a Karlein trescientos mil paquetes, conteniendo regalos para los oficiales y los soldados rusos.

(Prohibida la reproducción). CANEDO

BOLSA

(POR TELEGRAFO)

Interior 4 0/0	77'10
Ídem fin de mes	77'15
Ídem al próximo	00'00
Amortizable	97'95
Acciones del Banco de España	476'00
Ídem ídem Hipotecario	187'00
Arrendataria	417
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Ídem ídem al 4 0/0	102'45

GAMBIOS

París a la vista	38'15
Londres a la vista	00'00

LISBOA, 12 (6 t.)

Cambios: 795-796 reis el duro.

EL CORRESPONSAL

La Camelia

En Badajoz cambia a 795-785 reis el duro.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera y dentro de la capital que acostumbren a variar de domicilio en esta temporada, nos digan donde hemos de enviar el «Noticiero Extremeño», y lo haremos con mucho gusto, sin aumento ninguno de precio.

La cuestión de las admisiones

He aquí lo que habíamos presentado desde el primer momento en que vimos suscitarse nuevamente esta gravísima cuestión. Se habló mucho unos días, se trajeron telegramas y cartas más o menos entusiastas ó enardecidas. Pero los entusiasmos fueron extinguiéndose poco a poco y pronto nadie se acordará del asunto. Entre tanto los catalanes seguirán escogitando una nueva fórmula y acéchanlo un momento oportuno que acaso no tarde en presentárselo en breve nuestra reprehensible apatía. Los agricultores extremeños y las entidades y Corporaciones que en el asunto han tomado parte y están directamente interesadas, debían fijarse en que

lo hechos ocurridos hasta hoy no justifican la calma y tranquilidad que parece iniciarse entre ellos, ni mucho menos. A pesar de las promesas de Maura de que el asunto se resolvería en las Cortes, nada se ha hecho en ellas aparte de las evasivas ambiguas con que Osma contestó a las intimaciones del conde de San Bernardo. Mientras por otra parte ningún género de prisas ni premuras impone el Gobierno a la Comisión parlamentaria del Congreso encargada de dictaminar sobre el proyecto de ley acerca de los depósitos francos. Es esta actitud del Gobierno apropiada para dejar con apacible calma que hechen encima los acontecimientos. Entre tanto los catalanes callan y obran, y solamente alguno de sus periódicos, como la *Veu de Catalunya*, defiende abiertamente el asunto en favor de los harineros, habiendo otros tan importantes como el *Diario Mercantil*, de Barcelona, que apenas han tocado siquiera la cuestión, sin duda porque no la ven popular ni en la misma Cataluña, y acaso no quieren espantar la caza con sus clamores. Veán nuestros agricultores el aspecto que actualmente tiene el asunto y mediten si les conviene hacer como se ha indicado más de una vez y por más de una persona bien avisada y experta en estos negocios, algo que tenga más permanencia y eficacia que la mera protesta epistolar y telegráfica a que hasta ahora se ha limitado la campaña.

HISTORIA DEL REY MIDAS

Hace muchos años vivía un Rey que, a pesar de ser muy rico, trataba siempre de aumentar sus tesoros. Necesitaba muchas semanas para contar su caudal y, tuviera lo que tuviera, no se daba nunca por contento. Cierta día, en el momento de estar contando su oro, lejos de manifestar alegría, su mirada era triste, y estaba tan pensativo que no echó de ver la presencia de un extraño. —¿Qué tenéis?—preguntó éste al Rey. —¡Pues! contestó el monarca. —Quisiera convertir en oro cuanto mis manos tocan. Ahora bien: el desconocido era un hechicero que podía satisfacer el deseo del Rey, y así muy serio, le dijo: —Desde mañana, todo cuanto toques se convertirá en oro. Aquella noche fué tal la alegría del monarca que no pudo conciliar el sueño. Por la mañana, después de levantarse, fué a coger su manto de púrpura para ponérselo; mas apenas lo tocó, el tejido se convirtió en oro: lo mismo le sucedió con sus sandalias y con el sillón en que debía sentarse. Cuando salió a dar un paseo por la mañana, toda las flores que tocaba convertíanse en oro: lo mismo que la tierra y la hierba por donde andaba. Llegada la hora de almorzar y como los reyes son sensibles al hambre, Midas volvió a su palacio para desayunarse, y lo primero que hizo fué pedir un vaso de agua, mas apenas la hubieron tocado sus labios, se transformó en oro. El pobre Rey no pudo, pues, beber y todos los tesoros del mundo no le hubieran bastado para mitigar su sed. Después sentóse a comer, pero todos los manjares se convertían en oro al tocar a sus labios; de modo que no pudo aplacar su hambre, siéndole también inútiles sus riquezas en este caso. Muy pronto apareció de nuevo el desconocido y el Rey, con lágrimas en los ojos, le suplica que le librase de la virtud de transformar en oro lo que le tocaba. —¿No sois feliz, Rey Midas?—preguntó. —No; soy muy desgraciado—contestó el monarca; y por eso os ruego que me priveis de ese don fatal. Compadecido el hechicero, aconsejó al Rey que se bañara en una corriente próxima, y habiéndolo hecho así, Midas perdió en las aguas su fatal privilegio, y desde entonces fué un Rey feliz.

Noticias

LOCALES

Ayer tomó posesión del cargo de magistrado, D. Luciano Mateos Cedrún. Ha venido a la capital el diputado provincial, D. Alfonso Pacheco. Anoche se reunieron los iniciadores

Los trenes en Badajoz

Badajoz á Madrid.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Madrid á las 11'16.
 Número 55.—Correo-mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Madrid á las 8,40.

Madrid á Badajoz.
 Número 56.—Correo mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 19'50 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Ciudad Real.
 Número 51.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 8'10 y llega á Ciudad Real á las 22'25.
 Número 55.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 15'20 y llega á Ciudad Real á las 2'51.

Ciudad Real á Badajoz.
 Número 52.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'10 y llega á Badajoz á las 18'35.
 Número 56.—C-m (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 1'30 y llega á Badajoz á las 12'20.

Badajoz á Torre das Vargens.
 Número 122.—Mixto (1.ª, 2.ª, 3.ª)—Sale á las 5'25 m. y llega á las 10'36 t.

SE RECIBEN

Esquelas de Defunción

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza de la Constitución, núm. 8, y Zurbarán, 2.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
 Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)
Desiderio Morán.
 Soledad, 12.—Badajoz
 Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Pañería y sastrería de
 Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y drill, desde seis pesetas.

Fonda del Comercio
 Fábila Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Felipe Franco Vertederas y arados de todas clases.
 ALMENDRALEJO (BADAJOS)
 Trillos de «Estrellas». Pidan prospectos.

Se vende una mesa de billar, con juego de bolas y tacos. Darán razón en la administración de este periódico.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: «CONSTRUCCIONES»

Aldama
 COSECHERO
 Y EXPORTADOR DE VINOS

MANZANILLAS.
 AMONTILLADOS.
 JEREZ-MOSCATEL.
 PEDRO XIMENEZ.
 &
 Sanlúcar de Barrameda

Esta casa posee los vinos más viejos de Andalucía.

¡GRAN NOVEDAD!
 MUY ÚTIL Y PRÁCTICO

Relojes-Despertadores con Luz Eléctrica en la

Relojería Inglesa

de JOSÉ M.ª ALVAREZ.
 Plaza de la Constitución, 18, BADAJOZ

FILTROS SILICIOSOS

de tierra de infusorios y porcelana de amianto.

Representante en Extremadura y Portugal,
 Ernesto Fernández Figueroa

Aurora

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
 Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
 Capital, 20.000.000 de pesetas.
 Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:
Don José López Prudencio
 LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.	Latín Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.
Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.	Francés Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.
Geometría y Algebra y Trigonometría Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.	Literatura Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.
Dibujo Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.	Ciencias Físicas y Naturales Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.
Caligrafía López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.	Psicología é Historia López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.
1.ª Enseñanza Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.	Gramática y Geografía Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Thomas Morrison & C. Ld.

HUELVA

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Almacén de Hierros y Aceros

Especialidad en prensas hidráulicas y de husillo para la extracción de aceite y vino.
 Instalaciones completas de molinos aceiteros movidos por caballería y á vapor.
 Herrajes para edificios y fundición de columnas.
 Bombas de todos sistemas, malacates, molinos harineros, arados y toda clase de artefactos mecánicos.
 Se envían planos, presupuestos y catálogos ilustrados.

SUCURSALES:
 Huelva, Londres, Barcelona, Bilbao y Almería

Morgán y Elliot

BILBAO—GIJÓN—BARCELONA



SEGADORAS ALBIÓN

Locomóviles y trilladoras Ransomes.—Arados, sembradoras y rastrillos.—Bombas de todas clases y sistemas.—Instalación de toda clase de industrias.

Dirigirse á Gijón, apartado, 27

Se venden dos motos- SEGADORAS atadoras Chauón de Chicago. precio 1.600 pesetas. Vendidas este año más de 500. «Guadadoras» de prados, de ídem, precio 500 pesetas. Vendidas más de 1.000 en igual período de tiempo. Máquinas de escribir en todos los idiomas «Adlen»; precio 750 pesetas. «Automóviles eléctricos á la gasolina, desde ocho á cuarenta caballos, de todas las formas. Máquinas para hacer gaseosas, sifones Netarsle, modelo 1904; patente de invención por veinte años; una fábrica completa en un espacio de un metro cuadrado, capaz de producir 3.000 gaseosas diarias; precio en Barcelona, 650 pesetas. **Rápido**, la mejor heladora (á mano) del mundo. Hielo puro en cinco minutos con un gasto que no excede de seis céntimos por kilo. Mantecados y toda clase de helados de primera calidad; precio de la máquina completa, con una carga de ácido, 400 pesetas.—Representante en Extremadura, Soto y Pérez.—Soledad, 7, Cáceres.

Se arriendan buenos graneros, calles de la Zarza y Santo Domingo. Para tratar, San Juan, 31, escritorio.

Se venden cinco magníficos balcones nuevos, un carrito con sus atalajes y una báscula que hace de peso hasta 150 kilos. Darán razón en la calle de Sto. Domingo, núms. 33 y 35.

DONCEL

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una **Sección de camisería** y al frente de la misma un reputado **cortador**, procedente de la **camisería** Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralba. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de **camisería**. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbatas. Precios módicos.

ANTONIO DONCEL

Pararrayos por cien pesetas
 Ezequiel Aranda, oficial de Telégrafos, Almenralejo (Badajoz), ofrece material para la instalación completa de un pararrayo de superior calidad, así como instrucciones para que el comprador lo monte, desde el módico precio de 100 pesetas. No encargar de tan delicada instalación á personas incompetentes. Es preferible sujetarse á instrucciones y hacerlo por sí propio con más economía y más verdad.

En la peluquería «El Fígaro», se necesita un dependiente. Vicente Barrantes, número 10, Badajoz.

CRESCO, CAMISERO

Confección de toda clase de ropa blanca. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas. Corte especial. Veinticinco años de práctica.
 Meléndez Valdés, número 39.

La Gaditana.-Cerveza
 de C. Maier y C.ª—Único depósito para Badajoz y su provincia, Antonio García Díaz, Soledad, número 10, BADAJOZ.

Todos los días se recibe pescada sin cabeza, á 1'50 pesetas kilo. Partida 2 pesetas.—Menacho, número 15, BADAJOZ

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Riviére. Madrid.
 Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Riviére.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE
 ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50.—Extranjero, un año, 24 pesetas.	Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.	PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.	Precios de venta 5 céntimos ejemplar.
	DESCUENTOS Por un trimestre el 10 por 100. — semestre el 15 por 100. — año el 30 por 100.	Esquelas de funeral, en 1.ª plana, 0'75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0'30; en 3.ª, 0'20; y en 4.ª, 0'15.
	PAGO ADELANTADO. No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.	

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL

para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,
 Plaza de la Constitución, 8,
Zurbarán, 2
BADAJOZ